

Trabajador: ARANAZU LOPEZ PADILLA
CIF/NIF: 54122762J

Periodo de cotización : 01/05/2023 - 16/05/2023

Empresa: Limpiezas Indálicas de Almería S.L
CIF/NIF: B4248159



FECHA	CLIENTE	ENTRADA	SALIDA	HORAS ORDINARIAS	HORAS COMPLEMENTARIAS		HORAS EXTRAS		ENTRADA OPERARIO	SALIDA OPERARIO	HORAS ORDINARIAS OPERARIO	OBSERVACIÓN RRHH	FIRMA	
					PACTADAS	VOLUNTARIAS	OTRAS H. EXTRAS	FUERZA MAYOR						
02/05/2023	CDAD PROP EDIF ROSALIA EN AGUADULCE	12:30	17:30	4:59										
05/05/2023	CDAD PROP EDIF ROSALIA EN AGUADULCE	12:27	17:46	5:18										
09/05/2023	CDAD PROP EDIF ROSALIA EN AGUADULCE	8:44	10:59	2:15										
12/05/2023	CDAD PROP EDIF ROSALIA EN AGUADULCE	10:38	15:48	5:09										
16/05/2023	CDAD PROP EDIF ROSALIA EN AGUADULCE	9:01	14:02	5:00										
Total horas		22:43												

Las horas extraordinarias o complementarias han de solicitarse de forma expresa por parte de Limpiezas Indálicas de Almería S.L al trabajador, por escrito, con el preaviso establecido legalmente. En caso de que un trabajador extendiese su jornada laboral sin petición previa por parte de Limpiezas Indálicas de Almería S.L, el tiempo de trabajo que excede de su jornada ordinaria, en ningún caso tendrá la consideración de hora extraordinaria o complementaria, sino será considerado una disposición voluntaria y responsable por parte del trabajador sin vinculación a Limpiezas Indálicas de Almería S.L

Firma empresa



Firma empleado